

# ***PLAN DE FORMACIÓN***

## ***Curso 2020/21***



**CEIP Marismas del Tinto**  
**San Juan del Puerto**  
**(Huelva)**

## PLAN DE FORMACIÓN DEL CEIP MARISMAS DEL TINTO CURSO 2020/21

### 1. Descripción general del Plan, señalando su necesidad.

Nuestro plan de formación se configura como parte del Plan de Mejora para el actual curso escolar. Al igual que la memoria de autoevaluación, nuestro Plan de formación del profesorado se fundamenta en una serie de evidencias:

- a) Identidad del centro, definida en sus finalidades educativas y en su trayectoria de formación.
- b) Informe de resultados sobre indicadores homologados disponible en Séneca.
- c) Resultados de la evaluación interna de cada trimestre, referida a los rendimientos escolares de los alumnos/as.
- d) Intereses e inquietudes formativas del claustro.
- e) Planes y programas que se están implementando en el centro.

### 2. Equipo dinamizador del plan.

El equipo dinamizador del plan de formación está formado por la coordinadora del plan de formación (jefa de estudios), los miembros del ETCP, que representan a los distintos ciclos educativos del colegio y los coordinadores/as de Planes y Programas y la asesoría de referencia

#### 1. Proceso que sigue el centro para elaborar el Plan.

CALENDARIO DE REUNIONES PARA ELABORAR EL PLAN DE FORMACIÓN	
Asesoría de referencia	Trimestral.
Claustro	Octubre
ETCP	Una reunión en octubre y otra al finalizar a cada trimestre.
Consejo Escolar	Octubre

#### 2. Proceso para la detección y priorización de necesidades formativas.

En el proceso de detección de necesidades debemos atender a las **necesidades organizativas del centro** y a las **necesidades de desarrollo personal**.

La priorización de necesidades formativas se realiza en el ETCP, trasladándose posteriormente la propuesta al claustro, y recurriendo a diferentes fuentes de información:

- a) La normativa general:
  - ✓ Orden de 17/03/2015
  - ✓ Orden de Evaluación: Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación.
  - ✓ Orden de NEAE
- b) La implementación de determinados planes, programas y proyectos de interés para el centro: Bilingüismo, Plan LyB, Igualdad, Escuela Espacio de Paz y Creciendo en Salud, TDE y Erasmus+.
- c) La reestructuración organizativa y los distintos informes de evaluación realizadas al centro.
- d) La trayectoria formativa del centro en los últimos años.

### **3. Objetivos para el curso 202/21**

1. Programar y mejorar las UDIs centrando el esfuerzo en la transposición didáctica de las mismas, principalmente en la estructura de tareas y actividades que permitan la adquisición de competencias clave del alumnado.
2. Favorecer la actualización pedagógica y didáctica en el Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera (AICLE).
3. Facilitar al profesorado estrategias de atención a la diversidad del alumnado, impulsando modelos organizativos y educativos inclusivos.
4. Desarrollar la competencia digital de alumnos/as y profesores/as, fomentando el uso de herramientas digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
5. Adoptar metodologías y prácticas pedagógicas eficaces e innovadoras, facilitadas por el uso de herramientas digitales.

6. Participar en el programa TDE.
7. Utilizar la plataforma Google Classroom para la enseñanza.
8. Fomentar la internacionalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

**4. Acciones formativas y modalidades formativas. Objetivos y responsables de las acciones formativas e indicadores de evaluación de las mismas.**

- a) Charlas formativas internas: "Integración de las competencias clave en el aula mediante las UDIs" y "cuaderno de clase de Séneca".
- b) Jornadas formativas de planes y programas: "Plan de LyB", "Escuela Espacio de Paz", "Igualdad entre hombres y mujeres" y "Creciendo en Salud".
- c) Reuniones periódicas del equipo bilingüe para la adaptación de las AICLES.
- d) Cursos de formación online: Google Classroom.

**5. Correlación de las propuestas de mejora del centro con los objetivos del Plan de Formación o de las acciones formativas.**

<b>PROPUESTAS DE MEJORA DEL CENTRO (Extraídas del Plan de Mejora)</b>	<b>OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN</b>
1. Continuar con la formación del profesorado en inclusión de Competencias Clave, programación y evaluación de UDIs.	1. Integrar las COMPETENCIAS CLAVES en el currículo de primaria, incorporando el nuevo marco conceptual que modifica el enfoque del aprendizaje hacia una metodología constructivista.
2. Mejora de las UDIs teniendo en cuenta la referencia de la Orden de 17/3/15.	2. Programar y /o mejorar las UDIs centrande el esfuerzo en la transposición didáctica de las mismas, principalmente en la estructura de tareas y actividades, que permitan la adquisición de competencias clave del alumnado.

3. Adaptación de las secuencias AICLES.	4. Favorecer la actualización pedagógica y didáctica en el Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera (AICLE).
4. Formación del profesorado en NEAE.	5. Facilitar al profesorado estrategias de atención a la diversidad del alumnado impulsando modelos organizativos y educativos inclusivos.
5. Formación en aplicaciones digitales para la enseñanza online (G Suite) y la comunicación con las familias (iSéneca-iPasen).	6. Formación en aplicaciones digitales para la enseñanza online y la comunicación con las familias: Google Classroom e iPasen.

#### **6. Proceso de evaluación del Plan, elaboración de propuestas de mejora y comunicación de los resultados.**

Dado el carácter continuo de esta evaluación, es preciso que vayamos recopilando información durante todo el proceso, de tal forma que así podremos revisarlo e introducir los cambios necesarios.

El calendario de trabajo con la asesoría recoge, además de las reuniones necesarias para la detección de necesidades o elaboración del documento Plan de Formación, las que sean necesarias para la evaluación del Plan (al menos una por trimestre). En dichas reuniones podrán participar la responsable de formación, equipo directivo y equipo dinamizador.

PROPUESTAS DE MEJORA DEL CENTRO (Extraídas del Plan de Mejora)	OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN	MODALIDADES FORMATIVAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	RESPONSABLES
2. Mejorar la programación de las UDIs en la herramienta de Séneca, teniendo en cuenta la referencia de la Orden de 17/3/15.	2. Programar y /o mejorar las UDIs centrandó el esfuerzo en la transposición didáctica de las mismas, principalmente en la estructura de tareas y actividades, que permitan la adquisición de competencias clave del alumnado.	Reuniones telemáticas	Participación Repercusión Implicación Calidad	Valoración individual de los participantes. UDIs realizadas.	Personal docente
3. Adaptación de las secuencias AICLES.	3. Revisar y adaptar algunas secuencias AICLES.	-Reuniones telemáticas del equipo bilingüe para las adaptaciones de las AICLES.	Participación Repercusión Satisfacción Calidad	Materiales elaborados (AICLES)	Coordinador Bilingüe

4. Formación del profesorado en NEAE.	4. Facilitar al profesorado estrategias de atención a la diversidad del alumnado impulsando modelos organizativos y educativos inclusivos.	Formación online	Participación	Valoración individual de los participantes	ETCP
5. Formación en herramientas digitales para la enseñanza online, así como para el desarrollo de la competencia digital.	5. Facilitar la formación del profesorado en la plataforma Google Classroom 6. Favorecer la actualización pedagógica y didáctica en el uso de las TICs . 7. Generalizar el uso del cuaderno de clase de iSéneca	Formación online Formación entre iguales (sesiones presenciales y sesiones on line)	Participación en el Programa TDE	Materiales elaborados y actividades desarrolladas con los alumnos/as	Coordinadora, claustro y ETCP
6. Participación en cursos de formación online, así como jornadas formativas.	8. Facilitar al profesorado la participación en cursos y jornadas formativas	Formación online	Participación	Certificados	Claustro